

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

22866 *COSTRUZIONI MECCANICHE VENAFRO IBÉRICA, S.A.*

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad, celebrada en segunda convocatoria en el domicilio social, el 25 de mayo de 2011 acordó ampliar el capital social en la cuantía de sesenta mil ciento veinte euros (60.120 euros), con la creación y puesta en circulación de ciento ochenta (180) acciones nominativas, numeradas correlativamente del 451 al 630, ambos inclusive, de trescientos treinta y cuatro euros (334,00 euros), que deberán ser desembolsadas con aportaciones dinerarias.

Se concede a todos los accionistas el derecho de suscripción preferente por el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio. Cada accionista podrá ejercitar este derecho en proporción a las participaciones que actualmente ostenta en la Sociedad, en concreto a razón de una acción por cada 2,5 acciones cuya titularidad ostenta en la actualidad.

Las acciones no asumidas en el ejercicio del derecho de suscripción preferente serán ofrecidas por el órgano de administración a los accionistas que lo hubieren ejercitado, para suscripción y desembolso por un plazo no superior a quince días desde la conclusión del plazo para la suscripción preferente. Si existieren varios socios interesados en asumir las participaciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a las que cada uno de ellos ya tuviere en la Sociedad. Durante los quince días siguientes a la finalización del plazo anterior, el órgano de administración podrá adjudicar las participaciones no asumidas a accionistas que no hubieren ejercitado su derecho de suscripción preferente o a personas extrañas a la Sociedad.

San Fernando de Henares, 25 de mayo de 2011.- Don Ignacio García González, Presidente del Consejo de Administración de "Costruzioni Meccaniche Venafro Ibérica, Sociedad Anónima".

ID: A110048530-1